

REVISTA JUDICIAL

La Hora

señales de polillas.

Las paredes internas se encuentran en buen estado. La construcción interna es de 487440.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS).

Por tratarse del primer señalamiento se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del valor del avalúo, en dinero en efectivo o cheque certificado a orden de esta judicatura.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.-
DR. MARIO ENRIQUE YANEZ URBANO
SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO

DE LO CIVIL DE PICHINCHA

PAC1002264a
hidráulicas. Los servicios que tiene el sector es de: red de energía eléctrica, red de alcantarillado, alumbrado público, red telefónica, calles de acceso.

El inmueble se encuentra en una zona urbana no consolidada residencial de clase media - baja, la misma que se encuentra en regular estado de conservación.

Para determinar el avalúo del terreno se utiliza el método comparativo y para la construcción se utiliza el método de reposición tomando en cuenta el estado y tiempo en que fue construida.

AVALUO

AVALUO.
CÁLCULO DEL PRECIO POR METRO CUADRADO DEL LOTE
Concepto: Cal/100; Peso:
Puntuación Calificación Sobre
10: Subtotales Peso por calificación
Entorno Urbano: 1; 2; 3;
Lote: 1; 2; 3; Lote
Categoría Socio - Economía del
Sector: 30,00; 6; 8; 7; 7; 2,70;
2,40; 2,10; 2,10

Tenemos dos orejas y una sola boca,
justamente para oír mas y hablar
menos.

CENON DE CITERON,
Plátano Griego.

Con observaciones de a inspección ocular, asientos y tapizado completos, con volante, espejos, cerebro de radio y tableros en estado regular, ya que no se pudo constar puesto que el demandado no prestó las facilidades por no entregar las llaves.
MOTOR:
Con observaciones de la inspección ocular, se encuentra en estado regular.

SISTEMA DE TRACCION:

PROVIDENCIA:

Quito, lunes 24 de febrero del 2014, las 15h14.- Agreguese al proceso el escrito presentado. Tengase en cuenta la aprobación hecha por la parte de la actora al informe pericial presentado por el perito Boris Tapia Arroyo, por cuanto la parte demandada no ha hecho observaciones al informe se lo aprueba al mismo en todas sus partes. Atenta la petición que antecede, se señala

avaluado, dentro del juicio No. 564-2003-WZ, que se detalla a continuación:
Depositorio Judicial: Dr. Fredy Cedeño
2.- UBICACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL BIEN INMUEBLE
Provincia: Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Cotacollao, Sector: La Olla, lote ubicado en la Calle: Bellavista de nomenclatura municipal actual Oe3-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA
MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
LOCROZA CÍA. LTDA.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA LOCROZA CÍA. LTDA, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de marzo del 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución NoSC.IRQ. DRASD.14001208 de 02 de abril de 2014.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reformó el artículo segundo referente al Objeto Social de la siguiente manera:

ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL..... d) Comprar, vender, distribuir y expendir bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y bebidas de moderación en sus establecimientos de comida típica ecuatoriana.."
Distrito Metropolitano de Quito, a 02 de abril de 2014

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

10 de Agosto N. 39 y Diguja, en el Salón Auditorio del Noveno piso de la Torre de Consultorios del Hospital Axis con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación en el Informe de Auditoría Externa
4. Conocimiento y aprobación del Balance general y Estado de Pérdidas a Ganancias del ejercicio Económico 2013.
5. Nombramiento del Director Médico de Axxis Hospital
6. Decisión respecto de privilegios medicos de los accionistas
7. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio economico 2014.
8. Nombramiento del comisario principal y suplente.
9. Aumento de capital social de la compañía y reforma de estatutos sociales.
10. Codificación de los nuevos Estatutos sociales de la Compañía.

Se convoca de manera especial al comisario de la compañía señora Tatiana Becerra Beltrán.

Los documentos a ser conocidos en la junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quito 4 de abril de 2014

Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño
Gerente General

Se convoca con carácter obligatorio a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 12 de abril del 2014, a partir de las 09H00 en la oficina de la Compañía

Se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
 2. Lectura y aprobación del acte anterior.
 3. Presentación del Informe y balance económico 2013.
 4. Elección de Presidente.
 5. Aprobación del presupuesto para el año 2014
 - 6 Informacion de Seguros para polizas de las unidades,
- Esperando contar con su presencia reiteramos nuestros agradecimientos.

Atentamente
JUAN PABLO YUGCHA
PRESIDENTE

ANULACION

Compañía de Transportes en Colectivos Quito C.A. COLECTRANS, por la presente, pone en conocimiento de la comunidad que, por pérdida, se procedera a la ANULACIÓN del documento contentivo del Pagaré a la Orden N° 2, por la cantidad de US\$ 33.000,00 pagadero a 365 días a partir de su suscripción efectuada con fecha 01 de julio del 2012. a su beneficiario señor ALEXIS DANIEL RUILOVA BUÑAY. Esta sociedad no reconocerá a los endosatarios que no hubieren obtenido de la compañía la aceptación y registro de ley.

Ldo. José Alirio Almache
GERENTE GENERAL

PAC1002229a

ANULACION

Compañía de Transportes en Colectivos Quito C.A. COLECTRANS, por la presente, pone en conocimiento de la comunidad que, por pérdida, se procedera a la ANULACIÓN del documento contentivo del Pagaré a la Orden N° 2, por la cantidad de US\$6.440,00 pagadero a 365 días a partir de su suscripción efectuada con fecha 01 de julio del 2012. a su beneficiario señor JOSÉ BENIGNO GUTIÉRREZ BUSTILLOS. Esta sociedad no reconocerá a los endosatarios que no hubieren obtenido de la compañía la aceptación y registro de ley.

Ldo. José Alirio Almache
GERENTE GENERAL

PAC1002229a

PAC1002758a

PAC1002531a

PAC1002758a